

PS 77483



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Expte. N° 2024-4-1-0004277

Montevideo, 03 OCT. 2024

VISTO: la invitación recibida de parte del Programa EL PACCTO 2.0, con el fin de participar de la Primera Reunión Estratégica de Puntos Focales de América Latina del Programa, que se desarrollará desde el 15 al 18 de octubre de 2024, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile;-----

RESULTANDO: I) que ha sido invitado a la Reunión mencionada el Encargado del Área Operativa de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, Comisario Fernando Alfredo Álvez Brasil, titular de la cédula de identidad número 3.261.186-7, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera costos para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficiosa la participación del funcionario de referencia en la Reunión mencionada en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

8845120

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, desde el 15 al 18 de octubre de 2024, al Encargado del Área Operativa de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, Comisario Fernando Alfredo Álvez Brasil, titular de la cédula de identidad número 3.261.186-7, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, a fin de participar en la Reunión referida en el Visto de la presente.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/RC



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República